



**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del Ejercicio 2020, junto con el Informe de Auditoría  
Emitido por un Auditor Independiente**

---

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.:

**Informe sobre las cuentas anuales**

**Denegación de Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

No expresamos una opinión sobre las cuentas anuales de la Sociedad adjuntas. Debido al efecto muy significativo de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la denegación de la opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estas cuentas anuales.

**Fundamento de la denegación de la opinión**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene registrados “Activos por impuesto diferido” por importes de 1.324.873 euros y 1.291.172 euros, respectivamente cuya recuperabilidad, está sujeta a la generación de ganancias fiscales suficientes para permitir compensar la totalidad de las bases imponibles negativas activadas. Debido a la situación de pérdida recurrente en que se encuentra el Grupo Fiscal y la incertidumbre material de continuar como empresa en funcionamiento, el reconocimiento de estos créditos fiscales no se ajusta a los principios y criterios contables del marco normativo de información financiera de aplicación. Por lo tanto, el activo no corriente se encuentra sobrevalorado en dicho importe y los ingresos por impuestos sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas y las reservas del patrimonio neto del balance adjunto, se encuentran sobrevalorados en dicho importe. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Existe determinada información y desgloses que no se han incluido o no son correctos en las cuentas anuales adjuntas, información relativa a:

- En el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” del pasivo del balance adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 existe una cuenta sin concepto por importe de 1.001.117 euros y 2.111.501 euros, respectivamente.
- En la Nota 8 “Activos financieros por Categorías” no se detallan los vencimientos de Otros activos financieros a largo plazo ni en 2020 ni en 2019. Adicionalmente, en el cuadro en el que se reflejan las categorías de activos financieros correspondientes al ejercicio 2019 se incluyen “Otros créditos con las Administraciones públicas” que no tienen la consideración de activos financieros.
- En la Nota 9 “Pasivos financieros por Categorías” se incluye, en ambos ejercicios, los epígrafes “Otras deudas con Administraciones Públicas” y “Pasivos por impuesto diferido” que no tienen la consideración de pasivos financieros.

Asimismo, en el detalle por categorías al 31 de diciembre de 2019, se incluye en "Otros pasivos financieros", "Deudas con otras partes vinculadas" y en "Deudas con entidades de crédito" que no coinciden con los importes reflejados en el balance a 31 de diciembre de 2019". Tampoco se indica la cuenta de pérdidas y ganancias financieros por categorías de pasivos financieros.

- En la Nota 9.1 "Deudas con entidades de crédito" se incluye un importe de 2.234.514 euros, correspondientes al ejercicio 2019 que no coincide con el importe reflejado en el balance adjunto correspondiente.
- La Sociedad no ha incluido toda la información en relación a la "Información sobre aplazamiento de pagos efectuados a proveedores" en la Nota 10 de la memoria adjunta.
- En la Nota 11 "Inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas", en el epígrafe "Cuenta corriente con empresas del grupo" a 31 de diciembre de 2019 asciende a 527.948 euros acreedor que no coincide con el importe reflejado en el balance adjunto.
- En la Nota 14 "Situación fiscal", el detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones públicas, al 31 de diciembre de 2019 no coincide con los importes registrados en el balance adjunto correspondiente. Por otra parte, en los detalles del "Impuesto sobre beneficios" no se han incluido los cuadros de "conciliación entre los ingresos y gastos reconocidos" y el "gasto por impuesto sobre beneficios" ni el cuadro del cálculo sobre la base imponible del impuesto a pagar/recuperar por impuesto sobre beneficios.
- En el detalle de la Nota 15 "Ingresos y gastos - Importe neto de la cifra de negocios" del ejercicio 2019 figura un importe de 959.672 euros que no coincide con el importe reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente.
- En la Nota 17 "Hechos posteriores al cierre" de la memoria adjunta no se detallan los hechos acaecidos desde la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación.
- Según se menciona en la Nota 18 "Saldos y operaciones con partes vinculadas", el detalle "Otros activos financieros" del ejercicio 2019 no coincide con el importe reflejado en el balance adjunto al 31 de diciembre de 2019.
- En la memoria adjunta no se detalla la información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Según se detalla en las Notas 1 y 11 de la memoria adjunta, la Sociedad ostenta participaciones, cuyo coste en libros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 1.133.020 euros y 2.381.566 euros, respectivamente. Ni la práctica totalidad de las cuentas anuales de dichas filiales han sido sometidas a revisión de auditoría externa, por no estar legalmente obligadas a ello, ni hemos dispuesto de la documentación soporte necesaria para efectuar una revisión limitada de sus estados financieros. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia de auditoría suficiente sobre la adecuada valoración, el coste y el deterioro de las citadas participaciones.

En el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes empresas del grupo y asociadas" del activo corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importe de 371.921 euros y 157.461 euros, respectivamente, de los cuales no se nos ha facilitado documentación soporte justificativa de dicho importe.

En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de las condiciones de dichas operaciones, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

La legislación aplicable a las operaciones realizadas entre entidades vinculadas establece la obligación de fundamentar documentalmente la determinación del valor de mercado acordado en las mismas. En este sentido, no nos ha sido facilitada la documentación que nos permita concluir sobre la valoración y la realización de las citadas operaciones.

A la fecha de emisión de este Informe, no hemos podido proceder a la circularización de las entidades financieras con las que habitualmente opera la Sociedad. Desconocemos si de sus respuestas podrían derivarse ajustes o requerirse desglose en las cuentas anuales del ejercicio 2020. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

El epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros” del activo no corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020, figura registrado un importe de 397.945 euros del cual no se nos ha facilitado documentación soporte justificativa de dicho importe. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dichos importes, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas.

El epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros” del activo no corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, figura registrado un importe de 309.374 euros en ambos ejercicios, de los cuales no se nos ha facilitado documentación soporte justificativa de dicho importe. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dichos importes, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

A la fecha de emisión de este Informe, no hemos podido proceder a la circularización de una selección de clientes y deudores de la Sociedad ni realizar procedimientos alternativos. Por consiguiente, no hemos podido verificar la existencia del saldo del epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios/Deudores varios” del activo corriente del balance adjunto, que ascendían al 31 de diciembre de 2020 por un importe total de 338.961 euros.

Según se detalle en la Nota 13 de la memoria adjunta hay un solo accionista con posición igual o superior al 10% del capital social. No hemos dispuesto de información suficiente que nos permita alcanzar evidencia sobre estos datos. En consecuencia, desconocemos si del análisis de la documentación necesaria se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Según se indica en la Nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad posee acciones propias para dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Desde el 28 de septiembre de 2018 la cotización de la Sociedad está suspendida y no disponemos de información suficiente sobre si los movimientos de ejercicios anteriores de estas acciones hayan sido registrados correctamente y los efectos contables de esta suspensión. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dichos importes, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

El epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020, figura registrado un importe de 652.501 euros, de los cuales no se nos ha facilitado documentación soporte justificativa de dicho importe. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dichos importes, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas.

Tal y como se indica en la Nota 2, con fecha 29 de noviembre de 2019, se aprobó judicialmente el convenio propuesto por la Sociedad cesando la Administración Concursal en sus funciones. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado contablemente los efectos del convenio aprobado. En este sentido, no hemos dispuesto de la información suficiente que nos permita conciliar con los importes registrados contablemente con el Convenio aprobado.

A la fecha de emisión de este Informe, no hemos podido proceder a la circularización de una selección de proveedores y acreedores de la Sociedad ni realizar procedimientos alternativos. Por consiguiente, no hemos podido verificar la existencia del saldo del epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores/Acreedores” del pasivo corriente del balance adjunto, que al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 390.788 euros (1.014.845 euros en el ejercicio 2019). El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Según se indica en la Nota 9 de la memoria adjunta, el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance adjunto a 31 de diciembre de 2020, incluye 1.001.117 euros, de los que no hemos dispuesto de la documentación soporte justificativa de dicho importe. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dicho importe, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas.

En los epígrafes “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – personal (remuneraciones pendientes de pago)” y “Gastos de personal” del pasivo corriente del balance adjunto y de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por unos importes de 278.187 euros (593.043 euros en el ejercicio 2019) y 307.417 euros (697.815 euros en el ejercicio 2019) respectivamente, tienen registrados saldos correspondientes a deuda pendiente de pago a empleados actuales y anteriores y gastos registrados en el ejercicio 2020, de los cuales no se nos ha facilitado documentación soporte justificativa de dicho importe. Tampoco hemos obtenido información suficiente que nos permita comprobar las plantillas incluidas en la Nota 19 de la memoria adjunta. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de dichos importes, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

No hemos obtenido los principales impuestos ni, por tanto, tampoco la conciliación entre las bases declaradas de los principales impuestos presentados por la Sociedad y los importes registrados en su contabilidad. Mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos de auditoría no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de las bases declaradas. Desconocemos si de la conciliación de las mismas podrían derivarse hechos que pudiesen requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales del ejercicio 2020. Adicionalmente, la Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No hemos dispuesto de información soporte suficiente que nos permita cuantificar, en su caso, posibles contingencias fiscales del ejercicio 2020 y anteriores. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

La Sociedad tiene registrados en los epígrafes “Importe neto de la cifra de negocios”, un importe de 552.846 euros (838.998 euros el ejercicio 2019), de los que no se nos ha facilitado suficiente documentación soporte justificativa de dichos importes. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de las condiciones de dichas operaciones, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

La Sociedad tiene registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación” -Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por importes de 346.898 euros (624.721 euros en el ejercicio 2019), de los que no se nos ha facilitado suficiente documentación soporte justificativa de dichos importes. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de las condiciones de dichas operaciones, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

La Sociedad tiene registrados en el epígrafe “Gastos financieros- Por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2020, por importe de 6.277.783 euros, de los cuales no se nos ha facilitado suficiente documentación soporte justificativa de dichos importes. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación y asimismo desconocemos si del análisis de las condiciones de dichas operaciones, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o desgloses en las cuentas anuales adjuntas.

Como consecuencia de las limitaciones descritas en los párrafos anteriores que afectan prácticamente a la totalidad de los epígrafes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre las cifras del Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020.

La Sociedad no ha podido facilitarnos la documentación acreditativa de las cuentas bancarias ni otra información relevante sobre los hechos posteriores ocurridos entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de este informe. En consecuencia, no podemos determinar si existen gastos o ingresos sin registrar o cualquier otro efecto que debiera reflejarse en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

No hemos podido verificar los libros oficiales de la Sociedad, que a la fecha de emisión de este informe estaban pendientes de legalizar. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

A la fecha de este informe, no ha sido posible obtener, los libros de las Actas del Consejo de Administración y Junta General de Accionistas celebradas desde el ejercicio 2020 hasta la fecha de emisión de este informe. Por consiguiente, no hemos podido verificar los acuerdos sociales o compromisos, si los hubiere, que pudieran afectar a las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

A la fecha de emisión de este Informe, no hemos podido proceder a la circularización de los abogados de la entidad. Además, la Sociedad está incurso en diversos litigios, de los cuáles no nos ha sido facilitada documentación soporte para la evaluación de los posibles riesgos y contingencias derivados de los mismos. En consecuencia, desconocemos si del análisis de dicha documentación y/o de las respuestas de los abogados podrían derivarse hechos que pudiesen requerir ajustes o desglose en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Hemos detectado errores en el control interno de la Sociedad, y deficiencias en los procedimientos establecidos y su grado de cumplimiento. En este sentido, consideramos que los citados procedimientos no proporcionan una seguridad razonable de que la totalidad de las operaciones realizadas se encuentren registradas, y en su caso, que los errores e irregularidades con un efecto potencial significativo en las cuentas anuales adjuntas pudieran prevenirse y detectarse fácilmente. Por ello, no es posible asegurar razonablemente que todos los hechos económicos que afecten a la Sociedad estén debidamente registrados en la contabilidad y que no existan otras transacciones, que deberían haberse registrado en las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas con fecha 29 de mayo de 2023, es decir, con posterioridad al plazo máximo de tres meses desde el cierre del ejercicio que establece la legislación mercantil vigente para la formulación de cuentas anuales. Adicionalmente, las cuentas anuales adjuntas no han sido aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, de acuerdo con los plazos legales establecidos al efecto. En estas circunstancias, no nos es posible determinar las posibles consecuencias legales, ni los efectos que sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 pudieran tener dichas circunstancias. El informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

#### **Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de la memoria adjunta que indica que durante el ejercicio actual y ejercicios anteriores, la Sociedad, como consecuencia del desarrollo del negocio de sus participadas incurrió en tensiones de tesorería, acuerdos de refinanciación y pérdidas significativas que han supuesto una reducción significativa de sus fondos propios, factores que podrían poner en duda el seguimiento del principio contable de empresa en funcionamiento y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance adjunto, que ha sido preparado asumiendo que tal actividad continuará. Teniendo en cuenta estos factores y los detallados en dicha nota, la Sociedad ha formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento. Los administradores no han podido facilitarnos las bases mínimas en las que se han basado para determinar la razonabilidad y la validez de la valoración efectuada por la Sociedad en la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento. En consecuencia, no podemos concluir si la Sociedad ha formulado las cuentas anuales bajo el adecuado marco normativo de información financiera.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la denegación de opinión*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión viene exigida por la normativa reguladora de auditoría de cuentas.

Sin embargo, debido al efecto muy significativo de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la denegación de opinión* de nuestro informe, no nos es posible concluir sobre el informe de gestión en los términos previstos en la citada normativa.

### **Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la denegación de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estas cuentas anuales.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

#### **Informe adicional para la Comisión de Auditoría**

La opinión denegada de este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 23 de junio de 2023.

#### **Periodo de contratación**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2018 nos nombró auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

### Servicios prestados

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se han prestado por la sociedad de auditoría servicios a la entidad auditada distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.  
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



---

Sonia Velilla  
Inscrito en el ROAC con el N° 18.631

23 de junio de 2023

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

**Cuentas Anuales  
Ejercicio 2020**

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**  
**(Expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Inmovilizado intangible (Nota 5)</b>		
Aplicaciones informáticas	-	237
	-	237
<b>Inmovilizado Material (Nota 6)</b>		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	60.922	79.211
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 11)</b>		
Instrumentos de patrimonio	1.133.020	2.381.566
<b>Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)</b>		
Otros activos financieros	309.374	309.374
<b>Activos por impuesto diferido (Nota 14)</b>		
	1.324.873	1.291.172
<b>Total ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.828.189</b>	<b>4.061.561</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8)</b>		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	125.134	
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	371.921	157.461
Deudores varios	213.827	14.641
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	-	30.363
	710.882	202.465
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8 y 18)</b>		
Otros activos financieros	397.945	58.436
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Notas 8)</b>		
Tesorería	376	4.650
Partidas pendientes de aplicación	13.483	6.197
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>1.122.686</b>	<b>271.747</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.950.876</b>	<b>4.333.308</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019**  
**(Expresado en euros)**

<b>PASIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Fondos propios (Nota 13)</b>		
<b>Capital</b>		
Capital escriturado	6.203.057	6.203.057
<b>Prima de emisión</b>	22.950.483	22.950.483
<b>Reservas</b>		
Legal y estatutarias	450.000	450.000
Otras reservas	526.150	526.150
	976.150	976.150
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>(436.344)</b>	<b>(436.344)</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>(34.363.713)</b>	<b>(15.334.130)</b>
<b>Resultado del ejercicio, beneficio (pérdidas) (Nota 3)</b>	<b>6.155.480</b>	<b>(19.029.583)</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.485.113</b>	<b>(4.670.368)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.485.113</b>	<b>(4.670.368)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas a largo plazo</b>		
Otros pasivos financieros (Nota 9 y 18)	(0)	-
<b>Pasivos por impuesto diferido (Nota 14)</b>	<b>(238)</b>	<b>(238)</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>(238)</b>	<b>(238)</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas a corto plazo (Nota 9)</b>		
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	-	2.233.432
Otros pasivos financieros (Nota 10)	652.501	-
	652.501	2.233.432
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 9 y 18)</b>		-
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)</b>		
Proveedores	390.788	1.003.044
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 9 y 18)	-	2.808.516
Acreedores varios	-	11.801
	1.001.117	2.111.501
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	278.187	593.043
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	143.408	242.576
	1.813.499	6.770.481
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>2.466.000</b>	<b>9.003.913</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.950.876</b>	<b>4.333.308</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES  
A LOS EJERCICIOS DE 2020 Y 2019  
(Expresado en euros)**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 15)		
Prestaciones de servicios	552.846	838.998
Aprovisionamientos (Nota 15)		
Consumo de mercaderías	(2.614)	(2.320)
Trabajos realizados por otras empresas	-	-
	<u>(2.614)</u>	<u>(2.320)</u>
Gastos de personal (Nota 15)		
Sueldos, salarios y asimilados	(235.168)	(585.061)
Cargas sociales	(72.248)	(112.754)
	<u>(307.417)</u>	<u>(697.815)</u>
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	(346.898)	(624.721)
Tributos	(13.861)	(11.365)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(15.977)	(16.525.542)
Otros gastos de gestión corriente	--	(899.093)
	<u>(376.735)</u>	<u>(18.060.720)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(18.526)	(27.230)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
Resultados por enajenaciones y otras	--	(1.394.079)
Otros resultados	(910)	(39.200)
<b>Resultado de explotación</b>	<b><u>(153.357)</u></b>	<b><u>(19.382.367)</u></b>
Gastos financieros (Nota 9)		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	--	-
Por deudas con terceros	(2.418)	(17.101)
	<u>(2.418)</u>	<u>(17.101)</u>
Gastos financieros (Nota 9)		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	--	-
Por deudas con terceros	6.277.783	30
	<u>6.277.783</u>	<u>30</u>
Diferencias de cambio	(229)	--
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioro y pérdidas	--	--
Resultados por enajenación y otras	--	--
	<u>--</u>	<u>--</u>
<b>Resultado financiero</b>	<b><u>6.275.137</u></b>	<b><u>(17.071)</u></b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b><u>6.121.780</u></b>	<b><u>(19.399.437)</u></b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 15)	33.701	369.854
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b><u>6.155.480</u></b>	<b><u>(19.029.583)</u></b>
Operaciones interrumpidas	--	--
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b><u>6.155.480</u></b>	<b><u>(19.029.583)</u></b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS  
2020 Y 2019  
(Expresado en euros)**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	6.155.480	(19.029.583)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
NETO	6.155.480	(19.029.583)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>6.155.480</b>	<b>(19.029.583)</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIO 2020 Y 2019**  
(Expresado en euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO A 1 ENERO DE 2018</b>	<b>6.203.057</b>	<b>22.950.482</b>	<b>973.766</b>	<b>(367.485)</b>	<b>(4.722.244)</b>	<b>(10.690.341)</b>	<b>14.347.235</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	78.457	78.457
Operaciones con propietarios							
Aumento de capital							
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	2.384	(68.859)	--		(66.475)
Otras variaciones del patrimonio neto							--
Distribución del resultado del ejercicio 2017	--	--	--	--	(10.690.341)	10.690.341	--
Corrección de errores	--	--	--	--	--	--	--
<b>SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>6.203.057</b>	<b>22.950.482</b>	<b>976.150</b>	<b>(436.344)</b>	<b>(15.412.585)</b>	<b>78.457</b>	<b>14.359.217</b>
Ajustes por errores	--	--	--	--	--	--	--
<b>SALDO AJUSTADO A 1 ENERO DE 2019</b>	<b>6.203.057</b>	<b>22.950.482</b>	<b>976.150</b>	<b>(436.344)</b>	<b>(15.412.585)</b>	<b>78.457</b>	<b>14.359.217</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	(19.029.583)	(19.029.583)
Operaciones con propietarios							
Aumento de capital							
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							--
Otras variaciones del patrimonio neto							--
Distribución del resultado del ejercicio 2018	--	--	--	--	78.457	(78.457)	--
<b>SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>6.203.057</b>	<b>22.950.482</b>	<b>976.150</b>	<b>(436.344)</b>	<b>(15.334.128)</b>	<b>(19.029.583)</b>	<b>(4.670.366)</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	6.155.480	6.155.480
Operaciones con propietarios							
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	--	--	--	--	--
Otras variaciones del patrimonio neto							
Distribución del resultado del ejercicio 2019	--	--	--	--	(19.029.583)	19.029.583	--
<b>SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>6.203.057</b>	<b>22.950.482</b>	<b>976.150</b>	<b>(436.344)</b>	<b>(34.363.711)</b>	<b>6.155.480</b>	<b>1.485.114</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS**  
**2020 Y DE 2019**  
**(Expresado en euros)**

	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>6.121.780</b>	<b>(19.399.437)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>21.173</b>	<b>1.438.410</b>
+ Amortización del inmovilizado	18.526	27.230
+ Correcciones valorativas por deterioro	--	--
+ Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	--	1.394.079
+ Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	--	--
+ Gastos financieros	2.418	17.101
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(6.909.834)</b>	<b>11.023.107</b>
+/- Deudores y otras cuentas a cobrar	(371.921)	8.522.847
+/- Otros activos corrientes	--	358.444
+/- Acreedores y otras cuentas a pagar	(6.537.913)	2.141.815
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(2.418)</b>	<b>(17.101)</b>
- Pagos de intereses	(2.418)	(17.101)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(769.299)</b>	<b>(6.955.022)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(427.492)</b>	<b>(81.372)</b>
- Empresas del grupo	--	--
- Otros activos financieros	(339.509)	--
<b>Cobros por inversiones</b>	<b>(56.029)</b>	<b>(1.284.412)</b>
+ Inmovilizado intangible	--	--
+ Inmovilizado material	(56.029)	(1.284.412)
+ Empresas del grupo	--	--
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(483.521)</b>	<b>(1.365.784)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>1.248.547</b>	<b>9.045.532</b>
+ Emisión de instrumentos de patrimonio	--	--
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	--	--
+ Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	1.248.547	9.045.532
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(0)</b>	<b>(724.036)</b>
Emisión	--	--
+ Deudas con empresas del grupo y asociadas	--	--
Devolución y amortización de	(0)	(724.036)
- Deudas con entidades de crédito	--	--
- Otras deudas	(0)	(724.036)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>1.248.547</b>	<b>8.321.496</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(4.274)</b>	<b>690,10</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	4.650	3.960
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	376	4.650

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 19 Notas

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**  
(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

**1. Actividad de la Sociedad**

Euroconsult Group, S.A., antes Tubline Ibérica, S.A., con fecha 29 de febrero de 2016 acuerda en Junta General de Accionistas la nueva denominación social a Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. (en adelante “la Sociedad”), fue constituida en Madrid, provincia de España, el 27 de abril de 1984. Su domicilio actual se encuentra en Avenida Camino de los Cortao 17, San Sebastián de los Reyes, Madrid.

Su actividad consiste en:

- La asistencia técnica, y presentación de toda clase de servicios administrativos a empresas nacionales y extranjeras.
- Adquisición y tenencia de acciones y participaciones de sociedades para su gestión y administración.
- Adquisición y gestión y gestión de activos destinados al grupo de empresas de la sociedad, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

La Sociedad mantiene un volumen significativo de saldos y transacciones con las empresas del grupo.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, se indicará para simplificar “ejercicio 2020”.

Según se indica más ampliamente en la Nota 11, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en diversas sociedades. Por ello, de acuerdo con la normativa vigente, está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas, aunque dicha obligación no le exime de formular y presentar cuentas anuales individuales. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A.

La sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeados a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

**2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

**Imagen fiel**

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en su caso).
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 23 de junio de 2023, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación.

### **Principios contables**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

- **Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2020 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

- La recuperación de las inversiones en empresas del grupo.
  - La gestión de riesgos financieros y en especial el riesgo de liquidez.
  - El cálculo de los ingresos por el método del grado de avance.
  - Estimaciones de flujos de caja futuros y rentabilidades esperadas utilizadas en el plan de negocios aprobado por la Dirección.
- **Principio de Empresa en Funcionamiento**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha estado sometida a tensiones de liquidez, lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3 de la Ley Concursal, llevó a la Sociedad a instar ante el Juzgado número 7 de Madrid la declaración de concurso voluntario de acreedores en previsión de su incapacidad para atender al cumplimiento regular y puntual de sus obligaciones de pago.

Adicionalmente, cinco de sus sociedades dependientes: Euroconsult, S.A., Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.; Inema, S.L.; Instituto Hidrodinámica Aplicada, S.A. (INHA); y Análisis y control de proyectos S.A. (AYCOP) sea cogieron a la misma norma. Las tres últimas: INEMA, INHA y AYCOP con la solicitud de conclusión por insuficiencia de masa. Los autos de declaración de concurso de los juzgados correspondientes a esta tres últimas concluyen los procedimientos concursales por inexistencia de masa activa.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha conseguido las adhesiones necesarias para la aprobación de los Convenios Anticipados para levantar el concurso tanto propio como los de sus sociedades dependientes: Euroconsult, S.A. y Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.

En las cuentas de 2020 se encuentran recogidos los pasivos reconocidos en el Convenio Anticipado de acreedores. Según lo estipulado en dicho convenio, para poder acceder al pago de los créditos resultantes, los acreedores deben optar por una de las opciones contempladas en el convenio y comunicar la cuenta corriente en la que la sociedad deber realizar los pagos.

Con los datos que dispone en este momento y sin tener en cuenta los créditos en favor de entidades financieras, la plusvalía generada por el convenio asciende a 4.820.861.

En cuanto a los créditos con entidades financieras, de acuerdo con lo aprobado en el convenio de acreedores, la plusvalía generada por estos créditos ascendería a 12.991.756

La declaración de concurso no interrumpió la continuidad de la actividad empresarial que venía realizando la sociedad. El concurso implica una congelación de los pagos a acreedores de acuerdo con lo previsto en la Ley y la suspensión del devengo de intereses desde dicho día, excepto para la deuda privilegiada.

Esta situación viene arrastrada de ejercicios anteriores, con fecha 22 de octubre de 2015, Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. y otras sociedades del grupo firmamos un acuerdo de refinanciación con distintas entidades de crédito con motivo de las pérdidas acontecidas en los últimos ejercicios para adecuar el calendario de reembolsos de deuda con la generación de flujos esperados. En el mencionado acuerdo se ampliaba el plazo de vencimiento y se establecía un periodo de carencia inicial. El plan de negocio a nivel grupo que sirvió como base para el acuerdo de refinanciación contemplaba la mejora de la actividad del Grupo en el mercado nacional, unido al relevante posicionamiento internacional que el grupo ha ido adquiriendo a través de las filiales, de consorcios y sucursales, permitiendo una mejoría de

los márgenes de explotación, lo que le permitirá mejorar la situación financiera de la Sociedad y recuperar la senda de ellos beneficios.

En dicho plan de negocios se recogían las estimaciones de flujos para un horizonte temporal para los próximos tres años, teniendo en cuenta una tasa de crecimiento media durante el horizonte temporal del 36% para el importe neto de la cifra de negocios y un 50% para el EBITDA. Durante el ejercicio 2018 y 2017 se produjeron pérdidas de explotación que empeoraban aún más las tensiones de liquidez, no habiéndose cumplido las expectativas previstas a la vez que se incumplieron en los ejercicios 2016 y 2017 con los ratios financieros relacionados con el EBITDA, endeudamiento financiero y patrimonio neto estipulados en el Contrato de Refinanciación, incurriendo en causas de vencimiento anticipado de la deuda.

Los factores anteriores muestran la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, principalmente al haber considerado los siguientes factores:

**Factores causantes:**

Como se ha venido expresando tanto en la memoria como en el informe de gestión de ejercicios precedentes, la sociedad ha tratado de realizar todas las acciones y medidas necesarias para asegurar su continuidad; estas medidas han tenido el efecto buscado pues, a pesar de la problemática derivada de la significativa reducción de actividad del sector y las necesidades de inversión realizadas en el proceso de internacionalización del Grupo, se ha mantenido una actividad y continuidad del negocio en estos últimos ejercicios.

No obstante, las nuevas dificultades que ha supuesto, tanto la declaración de concurso de acreedores de la entidad y de sus empresas participadas, la afección sobrevenida por la pandemia por COVID19 y la retirada del socio financiero para la recapitalización de la sociedad, han requerido la adopción de nuevas medidas que permitan el desarrollo de la actividad y la búsqueda de financiación alternativa para asegurar el crecimiento del Grupo y el cumplimiento de sus obligaciones.

De esta forma, entre las acciones emprendidas en el ejercicio 2020 destacan:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo por causa de fuerza mayor, para el 100% de los trabajadores en plantilla combinando suspensiones de contrato y reducción de actividad. Este expediente se ha mantenido a lo largo de todo el ejercicio, modificando el tiempo de suspensión de su personal de forma compatible con la situación en cada momento.
- Protección del valor de sus activos a través de la entrada de terceros en el capital de su participada PROES CONSULTORES S.A y captación de recursos extraordinarios a través de la venta de participaciones.
- Solicitud al amparo de lo dispuesto en el artículo artículo 8 del Real Decreto Ley 16/2020, de 28 de abril, de modificación de convenio de acreedores para la adaptación del repago de créditos a la situación resultante tras la declaración de pandemia por COVID19.

- Establecimiento de negociaciones con diversos entes de financiación alternativa para la captación de recursos que permitan una recapitalización de la empresa y la obtención de nuevos recursos para el desarrollo de su plan de negocio que permita la amortización de los créditos concursales.
- Adaptación de procesos internos en búsqueda de una aún mayor simplicidad de las decisiones ante una situación de incertidumbre como la originada por la declaración de pandemia.
- Suspensión y congelación de operaciones en mercados especialmente afectados por la pandemia y supresión de costes.

Todas estas medidas junto con las emprendidas en ejercicios anteriores, han permitido asegurar el funcionamiento de la actividad durante un ejercicio muy complicado como ha sido 2020 y garantizar la continuidad durante los siguientes ejercicios en base a los resultados obtenidos por el conjunto de acciones emprendido.

Como consecuencia, a la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2020 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento.

Este principio contable asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

### **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior.

### **Agrupación de Partidas**

Ninguna partida ha sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### **Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

### **Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

### 3. Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<b>Resultado del ejercicio:</b>	<b>6.155.480</b>
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	6.155.480

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad del ejercicio 2019 que fue aprobada por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<b>Resultado del ejercicio:</b>	<b>(19.029.583)</b>
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.029.583)

### 4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes.

#### a. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios en deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

#### Aplicaciones informáticas -

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes

en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un desarrollo informático, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **b. Inmovilizaciones materiales**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	<b>Porcentaje anual</b>	<b>Años de vida útil estimados</b>
Instalaciones técnicas	5 %	20
Maquinaria	7,14%	14
Utillaje	5,56%	18
Otras instalaciones	5,56%	18
Mobiliario	5%	20
Equipos informáticos	20%	5
Elementos de transporte	7,14%	14

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

### **c. Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible**

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material e intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **d. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### *Arrendamiento financiero*

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes “Deudas a largo plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” y “Deudas a corto plazo – Acreedores por arrendamiento financiero” del balance en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### *Arrendamientos operativos*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **e. Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### ***Activos financieros***

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio) cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como

resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

**Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas:** Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce, directa o indirectamente, una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### ***Baja de activos financieros***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### ***Fianzas entregadas***

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por la Sociedad. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados o recibidos, que no difieren significativamente de su valor razonable.

### ***Pasivos financieros***

**Débitos y partidas a pagar y Deudas con entidades de crédito:** Son pasivos financieros los que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no

tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

**Valor razonable** - El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

### **Instrumentos de patrimonio propio**

La Sociedad considera como instrumentos de patrimonio cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite, después de deducir todos sus pasivos.

En las transacciones realizadas por la Sociedad con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de dichos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso se reconocen dichos instrumentos como activos financieros de la Sociedad ni se registra resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el patrimonio neto como una minoración de las reservas. Por su parte, los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propio se registra por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance de situación en el epígrafe "Patrimonio neto - Acciones propias" con independencia del motivo que justificó su adquisición. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente contra el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización posterior de los instrumentos da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

#### **f. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen, en su caso, como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

#### **g. Provisiones y Contingencias**

**Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

**Contingencias:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda, según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas remotas.

#### **h. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales

en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases impositivas negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y además no afectó ni a la base imponible del impuesto ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**i. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

**j. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

**e. Transacciones entre partes vinculadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen el Consejo de Administración y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con sociedades del grupo y otras partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### f. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

#### g. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, con convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poso significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivos o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 5. Inmovilizado Intangible

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de las partidas que componen el inmovilizado intangible, su amortización acumulada y su saldo neto es el siguiente:

#### Ejercicio 2020:

<b>COSTE</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Aplicaciones informáticas	31.484	--	--	31.484
<b>TOTAL</b>	<b>31.484</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>31.484</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Aplicaciones informáticas	(31.484)	(237)	--	(31.484)
<b>TOTAL</b>	<b>(31.484)</b>	<b>(237)</b>	<b>--</b>	<b>(31.484)</b>

<b>TOTAL, NETO</b>	<b>237</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
--------------------	------------	-----------	-----------	-----------

**Ejercicio 2019:**

<b>COSTE</b>	<b>01-01-19</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-19</b>
Aplicaciones informáticas	31.484	--	--	31.484
<b>TOTAL</b>	<b>31.484</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>31.484</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>01-01-19</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-19</b>
Aplicaciones informáticas	(28.915)	(2.332)	--	(31.247)
<b>TOTAL</b>	<b>(28.915)</b>	<b>(2.332)</b>	<b>--</b>	<b>(31.247)</b>

<b>TOTAL, NETO</b>	<b>2.569</b>	<b>(2.332)</b>	<b>--</b>	<b>237</b>
--------------------	--------------	----------------	-----------	------------

En 2020 y 2019 los bienes totalmente amortizados ascienden a 31.484 euros y 30.450 euros, respectivamente.

**6. Inmovilizado Material**

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de las partidas que componen el inmovilizado material, su amortización acumulada y el saldo neto ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2020:**

<b>COSTE</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	665.763	--	--	665.763
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	876.760	--	--	876.760
Equipos para el proceso de información	154.504	--	--	154.504
Elementos de transporte	304.005	--	--	304.005
<b>TOTAL</b>	<b>2.001.032</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>2.001.032</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	(645.503)	(2.995)	--	(648.498)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(870.547)	(1.350)	--	(871.897)
Equipos para el proceso de información	(154.504)	--	--	(154.504)
Elementos de transporte	(251.266)	(13.943)	--	(265.209)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.921.820)</b>	<b>(18.289)</b>	<b>--</b>	<b>(1.940.109)</b>

<b>VALOR NETO</b>	<b>01-01-20</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-20</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	20.260	(2.995)	--	17.264
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.213	(1.350)	--	4.862
Equipos para el proceso de información	--	--	--	--
Elementos de transporte	52.739	(13.943)	--	38.796
<b>TOTAL</b>	<b>79.211</b>	<b>(18.289)</b>	<b>--</b>	<b>60.922</b>

**Ejercicio 2019:**

<b>COSTE</b>	<b>01-01-19</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-19</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	665.763	--	--	665.763
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	876.760	--	--	876.760
Equipos para el proceso de información	154.504	--	--	154.504
Elementos de transporte	304.005	--	--	304.005
<b>TOTAL</b>	<b>2.001.032</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>2.001.032</b>

<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>01-01-19</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-19</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	(640.773)	(4.730)	--	(645.503)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(869.196)	(1.351)	--	(870.547)
Equipos para el proceso de información	(154.504)	--	--	(154.504)
Elementos de transporte	(232.448)	(18.818)	--	(251.266)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.896.921)</b>	<b>(24.899)</b>	<b>--</b>	<b>(1.921.820)</b>

<b>VALOR NETO</b>	<b>01-01-19</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-18</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	24.990	(4.730)	--	20.260
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.564	(1.351)	--	6.213
Equipos para el proceso de información	--	--	--	--
Elementos de transporte	71.557	(18.818)	--	52.739
<b>TOTAL</b>	<b>104.111</b>	<b>(24.899)</b>	<b>--</b>	<b>79.211</b>

**Elementos totalmente amortizados y en uso**

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

<b>Descripción</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Instalaciones técnicas	281.664	281.664
Maquinaria	341.537	305.091
Utillaje	285.577	285.577
Otras instalaciones	53.151	53.151
Mobiliario	511.021	511.021
Equipos proceso de información	154.504	154.504
Elementos de transporte	137.568	26.240
<b>Total</b>	<b>1.796.507</b>	<b>1.687.248</b>

**Otra información**

La totalidad del inmovilizado material se la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y no están sujetos a ningún tipo de gravamen.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 no se han producido bajas de elementos del inmovilizado material, registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

## 7. Arrendamientos operativos

El cargo a los resultados del ejercicio 2020 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 145.568 euros (181.136 en el ejercicio anterior). El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se detalla a continuación, en euros:

<b>COSTE</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
A 1 año	127.379	159.042
De 1 a 5 años	509.728	508.224

Los arrendamientos se corresponden fundamentalmente con el alquiler de inmuebles en San Sebastián de los Reyes (Madrid) así como de algunos equipos informáticos.

## 8. Activos financieros

El detalle de activos financieros a corto y largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 11, es el siguiente:

### Ejercicio 2020:

<b>Categorías</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Total</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>			
Clientes por ventas prestación de servicios	--	125.134	125.134
Clientes y deudores empresas del Grupo (Nota 18)	--	371.921	371.921
Deudores varios	--	213.827	213.827
Cuentas corrientes con empresa del Grupo (Nota 18)	--	--	--
Otros créditos con las AA.PP	--	--	--
Fianzas y depósitos (*)	309.374	--	309.374
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	--	376	376
<b>TOTAL</b>	<b>309.374</b>	<b>711.258</b>	<b>1.020.632</b>

(\*) Sin vencimiento establecido

### Ejercicio 2019:

<b>Categorías</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Total</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>			
Clientes por ventas prestación de servicios	--	11.801	11.801
Clientes y deudores empresas del Grupo (Nota 18)	--	157.461	157.461
Deudores varios	--	14.641	14.641
Cuentas corrientes con empresa del Grupo (Nota 18)	--	586.384	586.384
Otros créditos con las AA.PP	--	30.363	30.363
Fianzas y depósitos (*)	309.374	--	309.374
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	--	4.650	4.650
<b>TOTAL</b>	<b>309.374</b>	<b>805.300</b>	<b>1.102.873</b>

(\*) Sin vencimiento establecido

Este epígrafe de los balances adjuntos incluye efectivo en caja y entidades bancarias. Su detalle se muestra a continuación:

	2020	2019
Caja, euros	--	--
Bancos, euros	376	4.650
<b>Total</b>	<b>376</b>	<b>4.650</b>

## 9. Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de estos, se detalla a continuación:

2020- Categorías	Largo plazo	Corto plazo	Total
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
Otros pasivos financieros	--	652.501	652.501
Deudas con otras partes vinculadas (Nota 18)	--	--	--
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	--	--	--
Pasivos por impuestos diferido (Nota 14)	(238)		(238)
Acreeedores y otras cuentas a pagar	--	--	--
Proveedores	--	390.788	390.788
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 9 y 18)	--	--	--
Acreeedores varios	--	--	--
Otras deudas con las AA.PP		143.408	143.408
Otras Deudas	--	1.001.117	1.001.117
Personal	--	278.187	278.187
<b>Total</b>	<b>(238)</b>	<b>1.813.500</b>	<b>1.813.262</b>

2019- Categorías	Largo plazo	Corto plazo	Total
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
Otros pasivos financieros	--	848.951	848.951
Deudas con otras partes vinculadas (Nota 18)	--	527.948	527.948
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1)	--	3.489.785	2.233.432
Pasivos por impuestos diferido (Nota 14)	(238)		(238)
Acreeedores y otras cuentas a pagar	--	--	--
Proveedores	--	1.003.044	1.003.044
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 9 y 18)	--	2.808.516	2.808.516
Acreeedores varios	--	--	--
Otras deudas con las AA.PP		243.647	243.647
Otras deudas	--	--	--
Personal	--	593.043	639.392
<b>Total</b>	<b>(238)</b>	<b>9.514.934</b>	<b>9.514.696</b>

El detalle de las deudas a largo y corto plazo en el momento de la aprobación del concurso de acreedores y que así se refleja en los Textos Definitivos es el siguiente:

<b>Débitos y partidas a pagar Textos Definitivos</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Totales</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-</b>			
Proveedores	583.889	--	583.889
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	2.808.516	--	2.808.516
Acreedores Varios	--	--	--
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	510.986	--	510.986
Otras deudas AA.PP	160.835	--	160.835
FOGASA por subrogación en deuda de Personal	2.111.501	--	2.111.501
<b>Deudas a corto y largo plazo-</b>			
Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	2.233.432	--	2.233.432
Acreedores por arrendamiento financiero	--	--	--
Otros pasivos financieros	--	--	--
<b>Total</b>	<b>8.409.159</b>		<b>8.409.159</b>

Las deudas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 y surgidas después de la declaración del concurso de acreedores son las siguientes:

<b>Débitos y partidas a pagar posteriores al concurso de acreedores</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Totales</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-</b>			
Proveedores	419.155	--	419.155
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	--	--	--
Acreedores Varios	11.801	--	11.801
Otras deudas AA.PP	81.741	--	81.741
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	82.057	--	82.057
FOGASA por subrogación en deuda de Personal	81.741	--	81.741
<b>Deudas a corto y largo plazo-</b>			
Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	--	--	--
Acreedores por arrendamiento financiero	--	--	--
Otros pasivos financieros	--	--	--
<b>Total</b>	<b>594.754</b>		<b>594.754</b>

### **9.1 Deudas con entidades de crédito**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Límite	Vencimiento	2020	2019
<b>Préstamos</b>				
Otras deudas			--	654
Préstamo sindicado	2.320.817		--	2.155.892
Deudas por Intereses			--	76.886
<b>Total Deudas con entidades de crédito</b>			--	<b>2.234.514</b>

**10. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “deber de información” de la ley 15/2010, de 5 de julio.**

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2018, excepto por los saldos derivados del concurso de acreedores, no hay saldos pendientes de pago a proveedores que exceden del plazo legal de pago.

**11. Inversiones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas**

La composición del ejercicio 2020 y 2019 en las cuentas incluidas en el epígrafe “**Inversiones en Empresas del Grupo**” del balance adjunto, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
<b>Instrumentos de patrimonio a largo plazo</b>		
Participación empresas de grupo	9.777.677	18.677.677
Deterioro de valor de participaciones	(8.644.657)	(16.296.111)
<b>TOTAL A LARGO PLAZO</b>	<b>1.133.019</b>	<b>2.381.566</b>
<b>Otros activos financieros a corto plazo</b>		
Cuenta corriente con empresas del grupo	397.945	(527.948)
<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>397.945</b>	<b>(527.948)</b>

***Instrumentos de Patrimonio***

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	Participación Directa	Coste
Euroconsult, S.A	San Sebastián de los Reyes (Madrid)	Control de calidad de proyectos de edificación y obra civil, supervisión, control y vigilancia de ejecución de obras de edificación y obra civil	99,53%	--
Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A	San Sebastián de los Reyes (Madrid)	Control de calidad y auscultación de cualquier obra de edificación, obra civil, señalización vertical u horizontal de infraestructuras, proyectos de refuerzos de cualquier obra de edificación y obras civiles, desarrollo de nuevas tecnologías de I+D+i	80,00%	--

2020- Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado				Patrimonio neto total	Valor en libros		
				Explotación	Actividades Continuadas	Actividades Interrumpidas	Total		Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
<b>Participaciones en empresas del grupo -</b>											
Euroconsult, S.A.	10.880.160	1.601.898	(29.736.855)	(2.467.074)	19.388.018	--	19.388.018	2.133.221	8.644.257	--	(8.644.257)
Euroconsult Nuevas Tecnolog	1.000.000	2.402.303	(6.977.309)	3.647	1.226.877	--	1.226.877	(2.348.129)	1.133.020	--	--
<b>TOTAL</b>									<b>9.777.277</b>		<b>(8.644.257)</b>

Euros												
Información Contable (*)												
2019- Denominación	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado				Patrimonio neto total	Valor en libros			
				Explotación	Acitivades Continuadas	Acitivades Interrumpidas	Total		Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	
<b>Participaciones en empresas del grupo -</b>												
Euroconsult, S.A.	(*)	10.880.160	1.601.898	(19.238.767)	(6.106.801)	(10.460.194)	--	(10.460.194)	(17.216.903)	8.644.257	--	(8.644.257)
Aycop- Análisis y control de Proyectos, S.A.	(**)	300.000	14.809	(176.484)	(3.319)	(3.319)	(218.425)	(221.744)	(83.419)	-	--	-
Euroconsult Norte, S.A.	(*)	3.380.000	(51.407)	(2.200.208)	(181.202)	(184.659)	--	(184.659)	943.726	400	--	(400)
Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.	(*)	1.000.000	2.402.302	(3.183.707)	(2.194.126)	(3.793.601)	--	(3.793.601)	(3.575.006)	1.133.020	--	-
INEMA - Instituto de Auscultación Estructural y medio ambiente	(**)	1.794.000	(345.047)	(983.267)	(481)	(471)	(479.096)	(479.567)	(13.881)	-	--	-
INHA - Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A	(**)	1.998.894	123.307	(1.623.612)	(148)	(148)	(827.071)	(827.219)	(328.630)	-	--	-
Proes Consultores, S.A.	(*)	1.720.000	292.368	(208.330)	(714.270)	87.406	--	87.406	1.891.444	8.900.000	--	(7.651.453)
<b>TOTAL</b>										<b>18.677.677</b>		<b>(16.296.110)</b>

Con fecha 25 de febrero de 2015 la Sociedad suscribió un contrato privado de canje de acciones con la sociedad Proes Consultores, S.A. por el cual los accionistas de esta última transmiten a la Sociedad la totalidad de las acciones en dos tramos y por un precio total fijado de 8.900.000 euros.

Con fecha 1 de julio de 2015 se hizo efectivo el canje del primer tramo, según el cual la Sociedad ha adquirido el 51% de las acciones de Proes Consultores, S.A. mediante la entrega de 2.302.632 acciones valoradas en 1,52 euros cada una (valorándose por lo tanto el canje en un importe de 3.500.000,00 euros). Para dicho canje la Sociedad efectuó una ampliación de capital no dineraria, tal y como se detalla en la Nota 13.

El canje del segundo tramo se realiza en noviembre de 2017, en el que la Sociedad adquirió el 49% restante de Proes Consultores, S.A. mediante la entrega de acciones por un importe de 5.400.000 euros.

Con fecha 9 de enero de 2020, la sociedad procedió a la venta del 24,97% del capital que ostentaba en la sociedad PROES CONSULTORES S.A a AMPER S.A, tras la operación de disminución y ampliación simultánea de capital descrita en el capítulo 2 del informe de gestión.

Con fecha 20 de abril de 2017, la Sociedad vendió a Euroconsult, S.A. el total de acciones que poseía de la sociedad del grupo Vigiconsult, el resultado de la operación ascendió a unas pérdidas de 205.722 euros.

La Sociedad, en el ejercicio 2017, deterioró sus participaciones en 8.991.439,68 euros, siendo en el ejercicio 2016 de 969.169,69 euros.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

A cierre del ejercicio 2018 las siguientes Sociedades participadas han presentado concurso de acreedores, (ver Nota 2) Euroconsult, S.A., Euroconsult Norte, S.A., INMEA e INHA – Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A.

En 2020 las sociedades del grupo: Aycop- Análisis y control de Proyectos, S.A., INEMA - Instituto de Auscultación Estructural y medio ambiente, INHA - Instituto de Hidrodinámica Aplicada, S.A. y Proes Consultores, S.A. han sido liquidadas.

## **12. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

### **a) Riesgo de crédito:**

Con respecto al riesgo de crédito derivado de otros activos financieros, tales como el efectivo y equivalentes de efectivo, la exposición de la Sociedad este riesgo de crédito se deriva de un posible impago de la contraparte, con un riesgo máximo igual al valor en libros de estos instrumentos.

La actual situación por la que atraviesa la Sociedad, inmersa en un proceso concursal y con muy limitada accesibilidad al crédito, podría impedir el desarrollo de proyectos y, en consecuencia, incurrir en incumplimientos con clientes.

**b) Riesgo de liquidez:**

De acuerdo con la resolución del Convenio del Concurso de Acreedores la deuda bancaria ha sido asumida por una de las empresas garantes por lo que al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no mantiene una deuda financiera con entidades de crédito.

**c) Riesgo de tipo de cambio:**

La Sociedad no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

**13. Fondos Propios**

**Capital Social.**

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social asciende a 6.203.057 euros y está representado por 31.015.285,00 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 30 de noviembre de 2017 se elevó a escritura pública varias ampliaciones de capital social:

- Ampliación del capital social mediante la emisión de 877.705 nuevas acciones de valor 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,5496 euros por acción. el desembolso de estas nuevas acciones se realiza mediante la compensación créditos que los socios tienen contra la Sociedad.
- Ampliación del capital social mediante la emisión de 2.903.850 nuevas acciones de valor 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,6596 euros por acción recibiendo en contraprestación como aportación no dineraria 2.107 acciones de la sociedad PROES CONSULTORES, S.A. que corresponden al segundo tramo (49%) según lo establecido en el contrato privado que fue elevado a escritura pública el 25 de febrero de 2015.

Con fecha 12 de julio de 2017, se eleva a público una ampliación de capital por importe de 241.546 euros mediante la emisión de 1.207.731 acciones nuevas por un valor de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,7444 euros por acción, el desembolso de estas nuevas acciones se realiza mediante la compensación créditos que los socios tienen contra la Sociedad.

Con fecha 22 de agosto de 2016, la Sociedad realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 2.345.590 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,62 euros por acción.

Con fecha 21 de enero de 2015, la Sociedad realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 2.137.777 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,32 euros por acción.

Con fecha 10 de julio de 2015, la Sociedad realizó una ampliación de capital no dineraria mediante la emisión y canje a los accionistas de la sociedad Proes Consultores, S.A. de 2.302.632 acciones al portador de 0,20 euros nominales cada una y una prima de emisión de 1,32 euros por acción, que correspondía al primer tramo (51%) según lo establecido en el contrato privado que fue elevado a escritura pública el 25 de febrero de 2015.

Las personas físicas o sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes:

Accionista	2020		2019	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
D <sup>a</sup> Josefina Vega Calleja	11.921.127	38,44%	12.604.783	40,64%
Trea Asset Management	7.015.412	22,62%	7.015.412	22,62%

El 100% de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en el MAB (Mercado Alternativo Bursátil).

#### **Prima de emisión.**

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2017, 2016 y ejercicios anteriores. La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión por ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### **Reservas.**

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2020	2019
Reserva legal	450.000	450.000
Reservas voluntarias	526.150	526.150
<b>Total</b>	<b>976.150</b>	<b>976.150</b>

#### **a) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

Esta reserva podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no

existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### b) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

#### Acciones y participaciones en patrimonio propias

El movimiento habido en la cartera de acciones propias de la Sociedad ha sido el siguiente:

	31.12.2019	Adquisiciones	Enajenaciones	31.12.2020
Acciones Propias	436.344	--	--	436.344
	<b>436.344</b>	--	--	<b>436.344</b>

	31.12.2018	Adquisiciones	Enajenaciones	31.12.2019
Acciones Propias	436.344	--	--	436.344
	<b>436.344</b>	--	--	<b>436.344</b>

La sociedad posee en autocartera 436.344 euros (272.715 acciones valoradas en 1,6 euros).

El resultado por enajenación de acciones propias se registra en el epígrafe "Patrimonio neto – Reservas – Otras Reservas" del balance adjunto.

El objeto de esta autocartera es dar liquidez a los títulos de la empresa cotizados en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

#### 14. Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

Descripción	31.12.2020		31.12.2019	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
<b>No corriente:</b>				
Activos por impuesto diferido	1.324.873	--	1.291.172	--
Pasivos por impuesto diferido	--	(238)	--	(238)
<b>Total No corriente</b>	<b>1.347.247</b>	<b>(238)</b>	<b>1.291.172</b>	<b>(238)</b>
<b>Corriente:</b>				
Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	--	(36.901)	--	(1.622)
Devolución de impuestos	--	--	31.434	--
Retenciones practicadas por el I.R.P.F.	--	(62.290)	--	(121.388)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	--	(44.217)	--	(120.637)
<b>Total Corriente</b>	<b>--</b>	<b>(143.408)</b>	<b>31.434</b>	<b>(243.647)</b>

El detalle de los activos por impuesto diferidos es el siguiente:

<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos por diferencias temporarias deducibles	25.815	25.815
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	(2.681)	(2.681)
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	1.301.739	1.268.038
<b>Total</b>	<b>1.324.873</b>	<b>1.291.172</b>

### **Situación Fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

### **Impuesto sobre beneficios**

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestran a continuación:

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo de ingresos y gastos reconocidos	6.155.480	(19.029.583)
Impuesto sobre Sociedades	(33.701)	(369.854)
Aumentos / (Disminución) por diferencias permanentes	(6.266.324)	399
Aumentos/(Disminuciones) por diferencias temporarias	9.743	17.913.387
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>	<b>(134.802)</b>	<b>1.485.651</b>

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 y 2019 corresponden a deterioros de participadas y otros gastos no deducibles.

Las diferencias temporarias del ejercicio 2020 y 2019 tienen su origen por amortización acelerada y a la reversión de deterioro de las participaciones en empresas del grupo.

De acuerdo con la modificación en el régimen fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades, aprobadas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, en el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016 se ha considerado en el ejercicio 2018, como aumento de las diferencias permanentes 227.328 euros y para el ejercicio 2019 447.814 de total de deterioro que había sido reconocido por la Sociedad en el valor de sus participadas (1.557.328,61 euros). Dado que la Sociedad no espera transmitir su inversión antes de que transcurra el plazo de reversión automática de las pérdidas por deterioro, la base imponible se deberá incrementar por tanto en cada uno de los cuatro ejercicios siguientes

El movimiento de los impuestos generados y cancelados se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2019	Generados	Aplicados	31/12/2020
<b>Impuestos diferidos activos:</b>				
Diferencias temporarias	23.134	--	--	23.134
Créditos por pérdidas a compensar	1.268.038	33.701	--	1.301.739
<b>Total</b>	<b>1.291.172</b>	<b>33.701</b>	--	<b>1.324.873</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>				
Diferencias temporarias	238	--	--	238
<b>Total</b>	<b>238</b>	--	--	<b>238</b>

El movimiento de los impuestos generados y cancelados relativos al ejercicio anterior se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2018	Generados	Aplicados	31/12/2019
<b>Impuestos diferidos activos:</b>				
Diferencias temporarias	24.693	--	(1.559)	23.134
Créditos por pérdidas a compensar	896.625	371.413	--	1.268.038
<b>Total</b>	<b>921.318</b>	<b>371.413</b>	--	<b>1.291.172</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>				
Diferencias temporarias	238	--	--	238
<b>Total</b>	<b>238</b>	--	--	<b>238</b>

#### **Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar**

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal es el siguiente:

Año de Origen	Euros
2014	1.204.448
2015	280.475
2016	610.354
2017	714.680
2018	496.651
2019	1.485.652
2020	134.802
<b>TOTAL</b>	<b>5.780.879</b>

## **15. Ingresos y Gastos**

### **Importe de la cifra de negocios-**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías y por mercados geográficos es la siguiente:

CATEGORÍA	2020	2019
Prestaciones de servicios	552.846	959.672
<b>TOTAL</b>	<b>552.846</b>	<b>959.672</b>

MERCADO GEOGRÁFICO	2020	2019
Nacional	552.846	959.672
Unión Europea	--	--
Fuera de la Unión Europea	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>552.846</b>	<b>959.672</b>

### Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

CATEGORÍA	2020	2019
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(2.614)	(2.320)
Nacionales	(2.614)	(2.320)
Trabajos realizados por otras empresas	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>(2.614)</b>	<b>(2.320)</b>

### Sueldos y salarios

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

CATEGORÍA	2020	2019
Sueldos y salarios	235.168	585.061
<b>TOTAL</b>	<b>235.168</b>	<b>585.061</b>

### Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

CATEGORÍA	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	72.248	112.754
<b>TOTAL</b>	<b>72.248</b>	<b>112.754</b>

### Gastos no recurrentes de acuerdo al contrato de refinanciación

De acuerdo con el contrato de refinanciación descrito en la Nota 9, se consideran, únicamente a efectos del cálculo de ratios financieros, como gastos no operativos y/o extraordinarios las indemnizaciones de personal, los gastos asociados a la adquisición de compañías y los gastos asociados al traslado de maquinaria internacional.

Los gastos no operativos y/o extraordinarios de acuerdo al contrato de refinanciación, en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

CATEGORÍA	2020	2019
Indemnizaciones de personal	--	42.711
Gastos asociados a la reestructuración		
<b>TOTAL</b>	<b>--</b>	<b>42.711</b>

Dichos gastos se encuentran registrados según su naturaleza en las partidas de Gastos de Personal y Otros gastos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### 16. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### 17. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

#### 18. Saldos y Operaciones con Partes Vinculadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con sociedades del grupo son los siguientes:

<b>Saldos deudores</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Clientes empresas del grupo a corto plazo (Nota 8)</b>		
ECG Ingeniería y Consultoría Mexicana SA de CV.	--	--
Euroconsult Catalunya, S.A.	--	--
Euroconsult Middle East, S.L.	--	--
Euroconsult Norte, S.A.	--	--
Euroconsult Nuevas Tecnologías SA	56.870	61.390
Euroconsult Polska, S.P.	--	--
Euroconsult, S.A.	314.344	95.364
Euroconsult U.S.	708	--
Inema, S.L.	--	--
Proes Consultores, S.A.	--	708
	<b>371.921</b>	<b>157.461</b>
<b>Clientes otras partes vinculadas</b>		
Livleotama, S.L.	--	--
<b>Otros activos financieros (Nota 8)</b>		
Euroconsult, S.A.	193.303	68.809
Cuenta Corriente con Euro Colombia	9.643	--
Euroconsult Sucursal Peru	160.000	--
MCEA, S.L.	--	172.197
Euroconsult Nuevas Tecnologías, S.A.	34.999	333.951
Itum	--	6.554
Inema, S.L.	--	--
Euronconsult Norte, S.A.	--	4.873
	<b>397.945</b>	<b>586.383</b>
<b>TOTAL</b>	<b>769.866</b>	<b>743.844</b>

<b>Saldos acreedores</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Otros pasivos financieros a largo plazo vinculadas (Ver nota 9)</b>		
Administradores y alta dirección	--	--
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo grupo</b>		
Aycop, S.A.	--	--
UTE Euroconsult Arkitools	--	--
Euroconsult Norte, S.A.	--	--
Inha, S.L.	--	--
Proes Consultores, S.A.	--	--
Gespoint	--	--
<b>Otros pasivos financieros a corto plazo vinculadas</b>		
Livleotama, S.L.	--	--
<b>Acreedores comerciales empresas del grupo</b>		
Proes consultores, S.A.	--	--
Vigiconsult, S.A.	--	--
<b>Proveedores, otras partes vinculadas</b>		
ANALISIS Y CONTROL DE PROYECTOS (AYCOP)	--	(9.714)
INSTITUTO HIDRODINÁMICA APLICADA	--	(768.578)
LIVLEOTAMA, S.L	--	(893.438)
PROES CONSULTORES, S.A	--	(1.136.785)
	--	<b>2.808.516</b>
<b>Proveedores, otras partes vinculadas</b>		
Livletoma, S.L.		
<b>TOTAL</b>	<b>--</b>	<b>(2.808.516)</b>

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por la Sociedad con partes vinculadas, es como sigue:

#### Ejercicio 2020:

<b>Sociedad</b>	<b>Aprovisionamiento</b>	<b>Servicios exteriores</b>	<b>Prestaciones de Servicios</b>
Euroconsult Norte, S.A.	--	--	--
Euroconsult Nuevas Tecnologías, SA	--	--	--
Euroconsult, S.A.	--	--	--
Proes Consultores, S.A.	--	--	--
Inema SL	--	--	--
ECG Ingeniería y Consultoría Mexicana, S.A. de C.V.	--	--	--
Livleotama, S.L.	--	128.072	112.000
<b>TOTAL</b>	<b>--</b>	<b>128.072</b>	<b>112.000</b>

**Ejercicio 2019:**

<b>Sociedad</b>	<b>Aprovisionamiento</b>	<b>Servicios exteriores</b>	<b>Prestaciones de Servicios</b>
Euroconsult Norte, S.A.	--	--	60.000
Euroconsult Nuevas Tecnologías, SA	--	--	325.500
Euroconsult, S.A.	--	--	483.325
Proes Consultores, S.A.	(250.091)	--	--
Inema SL	--	--	23.500
ECG Ingeniería y Consultoría Mexicana, S.A. de C.V.	--	--	77.000
Livleotama, S.L.	--	329.835	--
<b>TOTAL</b>	<b>(250.091)</b>	<b>329.835</b>	<b>969.325</b>

*Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y Alta Dirección –*

Los importes recibidos por los Administradores durante los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación, en euros:

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el órgano de Administración de la sociedad no ha percibido retribuciones en concepto de sueldos y salarios

Al 31 de diciembre de 2020, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

*Otra información referente a los Administradores -*

El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra actualmente en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de ellos, ni personas vinculadas con los mismo, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad”.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

**19. Otra información**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 20219, distribuido por categorías es el siguiente:

Plantilla media

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas, se muestra a continuación:

<b>Categoría</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Altos directivos	0,16	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2,96	4.56
Empleados de tipo administrativo	4,00	3.65
Resto de personal cualificado	--	--
Trabajadores no cualificados	1,00	1.00
<b>Total</b>	<b>8,12</b>	<b>10.21</b>

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

**Ejercicio 2020:**

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Altos directivos	-	-	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2	1	3
Empleados de tipo administrativo	-	4	4
Resto de personal cualificado	-	-	0
Trabajadores no cualificados	1	-	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>

**Ejercicio 2019:**

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Altos directivos	1	-	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4	1	15
Empleados de tipo administrativo	-	4	4
Resto de personal cualificado	-	-	1
Trabajadores no cualificados	1	-	-
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>11</b>

En el curso del ejercicio 2020 y 2019 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

Los honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 17.000 euros y 16.000 euros, (facturados por otro auditor), respectivamente.

## **EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

### **1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

La sociedad Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A es una empresa tenedora de acciones de otras empresas del Grupo ECG y prestadora de servicios administrativos y de gestión a las empresas de su grupo y terceros.

En el año 2020 las ventas de la empresa Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. han descendido con respecto al ejercicio anterior. La sociedad ha facturado 0,55 Millones de € en 2020, contra los 0,83 Millones de € del ejercicio anterior. Así mismo, el resultado a florado del ejercicio se sitúa en 6,15 Millones debido a los ajustes extraordinarios derivados del proceso concursal y la disminución de la actividad.

Desde mediados del ejercicio 2017 la compañía ha estado realizando medidas de ajustes en costes de personal (despidos, bajas no reemplazadas y reducción de costes operativos) en España y en el negocio Internacional, (disminución de gastos de estructura, servicios profesionales y simplificación organizativa). Adicionalmente se ha confeccionado un nuevo organigrama más directo y efectivo, cuyos resultados se han visto reflejados a lo largo de los últimos ejercicios.

A pesar de los esfuerzos anteriores y derivado de la situación del mercado, la entidad el 6 de marzo de 2018 presentó comunicación prevista en el art 5 bis, manifestando situación de insolvencia y finalmente el 27 de septiembre de 2018 presentó declaración de concurso voluntario de acreedores al encontrarse vencidas e impagadas las obligaciones contraídas por la sociedad con terceros.

El 11 de febrero de 2020, la sociedad obtuvo resolución de firmeza sobre el acuerdo anticipado con los acreedores, y cesó la intervención de la administración concursal sobre la disposición de activos de la compañía.

Este convenio de acreedores preveía el pago de la deuda clasificada como ordinaria al año de finalización del concurso con una quita sobre el crédito inicial del 70%, el pago de la deuda clasificada como subordinada al año de aprobación del convenio con una quita del 99% y el pago completo de la deuda clasificada como privilegiada sin quita alguna.

Este acuerdo se alcanzó debido a la previsión de entrada en el capital de una tercera sociedad.

Al mes de la obtención de este acuerdo, la sociedad tuvo que enfrentarse a la situación sobrevenida provocada por el COVID 19, que afectó severamente la planificación de la sociedad con un severo impacto a su plan de negocio. En vista de esta situación y en salvaguarda de sus intereses y los de los acreedores, la compañía tuvo que acogerse a lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto Ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la administración de justicia. En base a la normativa desarrollada para estos supuestos, la sociedad planteó la posibilidad de modificar la Propuesta anticipada de convenio, adaptando las quitas y esperas que afectaban a los acreedores aún pendientes de cobro, a la situación; cualquier otro escenario hubiera supuesto el incumplimiento del convenio acordado y por tanto, la apertura de un proceso de liquidación.

Ante la situación de incertidumbre en los mercados generada por la pandemia, la operación de entrada de capital en la sociedad por parte de un partner financiero, es cancelada por la falta de visibilidad en el restablecimiento de una situación de normalidad en los mercados, la paralización de actividades y los retrasos que esta situación provocaban en el plan de negocio de la empresa.

Tras haber realizado una ingente suma de esfuerzos y gestión para lograr la continuidad de la empresa, el ejercicio 2020 ha supuesto un gran impacto para la sociedad, al sumar la situación de vuelta a la actividad tras un periodo concursal muy exigente, con los efectos derivados de la pandemia en el mercado económico y de actividad de la sociedad, sus clientes y las empresas del Grupo, afectando de forma especialmente lesiva, la actividad del ejercicio.

A pesar de todas las circunstancias anteriores, el objetivo principal de la sociedad es llegar a un nuevo acuerdo para aprobar un convenio que permita adaptar la capacidad de generación de negocio con la obtención de recursos que aseguren el cumplimiento de las obligaciones de repago contenidas en la modificación de convenio de acreedores.

A lo largo del ejercicio 2020, la sociedad activó las medidas contenidas en el Real Decreto-ley 8/2020, tramitando un Expediente de Regulación Temporal de Empleo, ante los retrasos en el desarrollo de los contratos en curso, la puesta en marcha de las nuevas adjudicaciones y la paralización de los mercados de actividad de las empresas.

En relación al periodo medio de pago a proveedores debemos indicar que estamos por encima del plazo que exige la ley RICAC de 29/01/16 que desarrolla la obligación introducida por la Ley 31/2014 (D.F. 2ª).

## **2. ACCIONES PROPIAS**

En cuanto a las operaciones con acciones propias, Euroconsult Engineering Consulting Group, S. A., el valor de las acciones propias permanece inalterado respecto al ejercicio anterior.

Los movimientos de ventas de acciones son realizados por el proveedor de liquidez (Mercados y Gestión de Valores A.V., S.A.).

Con el objetivo de salvaguardar el máximo valor de las empresas en las que la sociedad participa, el 9 de enero de 2020 se realiza una operación de reducción y ampliación de capital en la empresa PROES CONSULTORES S.A con el objetivo de dotar de recursos económicos a esta empresa para el desarrollo de sus operaciones, paliar las tensiones de tesorería existentes, amortizar la deuda existente con entidades financieras y mantener la actividad de esta compañía. De esta forma, se redujo el capital social hasta los 559.000 €, imputando 1.161.000 € de reducción a la dotación de reservas y reduciendo el valor nominal de las participaciones desde los 400 € hasta los 130 € por título. De forma simultánea se procedió a una ampliación de capital por importe de 1.677.000 € con la emisión de 12.900 nuevas acciones de idéntico valor nominal y una prima de emisión de 3 € por acción. Esta ampliación de capital fue suscrita por directivos de PROES y por AMPER S.A en su mayoría.

De forma posterior a esta operación y en la misma fecha, ECG procedió a la venta de las acciones en PROES CONSULTORES S.A representativas del 24,97 % del capital social resultante al valor nominal de las mismas, perfeccionando la operación de desinversión en activos con el objetivo de obtener recursos adicionales.

### **3. INFORMACIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA ACTIVIDAD DEL EUROCONSULT ENGIENERING CONSULT GROUP, S.A Y GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

La empresa desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que actúa.

El principal riesgo al que se enfrenta la sociedad son las consecuencias que la declaración de concurso pueda suponer para la renovación de cartera y de los proyectos en marcha. Una vez adquirida la firmeza del convenio de acreedores, la paralización de los mercados y la situación de incertidumbre generada por la declaración de pandemia por COVID 19 en todos los mercados en los que opera, han supuesto un importante riesgo al que la empresa ha hecho frente con las medidas detalladas en el capítulo anterior.

Adicionalmente a los riesgos sustanciales a los diferentes negocios en los que se desarrolla su actividad, el Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de los tipos de cambio, el riesgo de liquidez o riesgo de crédito.

Por último, el riesgo de crédito motivado por créditos comerciales fallidos se afronta a través del examen preventivo del "rating" de solvencia de los potenciales clientes del Grupo (Departamento de Calidad), tanto al comienzo de la relación de los mismos como durante la duración del contrato, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran como de dudoso cobro.

### **4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Durante el año 2020, la empresa no ha realizado inversiones en actividades de investigación y desarrollo.

### **5. HECHOS POSTERIORES**

Desde el 2 de mayo de 2018 las acciones de la sociedad dominante Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A, se encuentran suspendidas de cotización.

En el periodo destinado para alcanzar un convenio con sus acreedores, la compañía está trabajando en varias posibilidades de generación de recursos extraordinarios, con diferente grado de avance, que permitan hacer frente a estas obligaciones por indemnización, de manera que pueda presentar el oportuno convenio ante la autoridad competente.

Con fecha 12 de febrero de 2021, la sociedad presentó ante el Juzgado Mercantil 7 de Madrid y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto Ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la administración de justicia, solicitud de modificación de convenio de acreedores.

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**

**FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020**

En cumplimiento con la normativa mercantil vigente, los Administradores de **Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A.** formulan el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 45:

Madrid, 23 de junio de 2023  
Los Administradores

DocuSigned by:  
  
960FE7049883483...

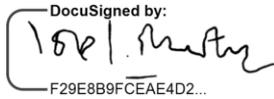
---

D. Clemente Fernández González  
Presidente

DocuSigned by:  
  
EE5B164F2FDE4B9...

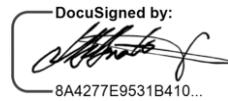
---

D. Leonardo B. Benatov Vega  
Vocal

DocuSigned by:  
  
F29E8B9FCEAE4D2...

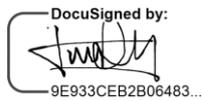
---

D. José Joaquín Martínez Sies  
Vocal

DocuSigned by:  
  
8A4277E9531B410...

---

Dña. Livja B. Benatov Vega  
Vocal

DocuSigned by:  
  
9E933CEB2B06483...

---

D. Antonio de la Reina Montero  
Vocal Secretario del Consejo